

Curso de posgrado

**Herramientas para la construcción de programas universitarios
con Perspectiva de Género**

Modalidad: Mixta (clases presenciales y actividades asincrónicas virtuales)

Fundamentación

Las universidades, como otras instituciones educativas, se han constituido en una matriz colonial, positivista y patriarcal. Por tanto, sus contenidos, sujetos y formatos de trabajo también fueron moldeados bajo estas lógicas. En ese marco, los currículos, en tanto documento público que recaba saberes legitimados, fueron y son construidos pensando en estudiantes “modelos” que responden a lógicas hegemónicas del conocimiento. En términos de saberes, priorizan campos de conocimiento occidentalizados y, en cierta medida fragmentarios, tal como expresa Bernstein en su idea de currículum “colección”. Mientras que por otro lado, dichos saberes y prácticas se centran en sujetos definidos a la vez que tienen la capacidad performática de crear sujetos y legitimar ciertas prácticas y saberes. Una revisión de las currículas educativas sugiere ciertas presencias a la vez que no inocentes ausencias: mientras nos centramos en hombres “ilustres” (occidentales, de matriz cronológica progresiva), sus ideas (aún centradas en ciertas formas de positivismo) y legados (con una visión unificada de cultura), invisibilizamos a mujeres y disidencias sexuales, afrodescendencias, indígenas, y muchos otros saberes no hegemónicos o emergentes.

A este conjunto de sujetos, saberes y prácticas invisibilizadas, las llamamos Currículum Oculto. En el desarrollo del presente curso nos centraremos en el Currículum Oculto de Género (COG) entendido como “un conjunto de actitudes, valores, creencias y estereotipos que se transmiten a través del sistema educativo sin que se incluyan explícitamente en el plan de estudios” (Moya-Díaz y De Juana, 2022, p. 2). Estos mensajes implícitos refuerzan estereotipos, violencias patriarcales y sexismos, por lo que se encargan de seguir perpetuando desigualdades de género.

El eje de este curso busca que las personas participantes se pregunten: ¿Quiénes

forman parte del currículum y quiénes quedan en los márgenes? ¿Quiénes están en nuestras aulas? ¿Para quiénes diseñamos una clase? ¿Quiénes quedan fuera de nuestras propuestas docentes? ¿A quiénes leemos, estudiamos y legitimamos? ¿Cómo pensamos una planificación que visibilice a quienes dejamos por fuera?

Esta invitación al debate es, en parte, una provocación a desnaturalizar lo dado. Todo currículum nace y se mantiene como una construcción político-ideológica, que de fondo tiene la intención de formar personas que transformen la sociedad. Si este se caracteriza por reflejar el protagonismo de los hombres e invisibilizar a las mujeres y cualquier grupo no hegemónico como las personas afrodescendientes, indígenas, de escasos recursos, LGTBQ+, entre otros, no va a lograr transformar la sociedad.

Y en estos momentos, la UPC atraviesa numerosos procesos de cambios y debates en los cuales creemos que estas discusiones y tensiones contribuyen al entramado identitario que, en parte, se está creando en movimiento sinérgico. La apuesta no es nueva, la Universidad Provincial de Córdoba (UPC) se ha propuesto cuestionar, de alguna manera, lógicas hegemónicas de distribución y circulación del saber. Y, desde la Colectiva de Activismo en Investigación Las Tipas¹, conformada por trabajadoras, estudiantes y egresadas de la UPC, venimos indagando desde el año 2018 el vínculo entre las docencias de esta casa de estudios y la perspectiva de género. Tras desarrollar en el año 2022 la primera cohorte de las Capacitaciones en violencia de género “Ley Micaela” destinadas a docentes, registramos la necesidad de formación así como generar espacios para poder transversalizar la mirada de género en los quehaceres particulares de cada cátedra, de cada disciplina. De allí se desprende esta propuesta, que invita a las personas participantes a volver a mirar e intervenir los programas de sus asignaturas en compañía del equipo docente del Posgrado.

Contextualizando, la Universidad Provincial de Córdoba comenzó a gestarse en 2007 mediante la Ley N° 9.375 y se apoyó en una base que ya habían conformado ocho institutos terciarios preexistentes en la provincia: Escuela Superior de Bellas Artes Dr. José Figueroa Alcorta (1896); Conservatorio Superior de Música Félix T. Garzón (1911); Escuela Superior de Cerámica Fernando Arranz (1939); Instituto Provincial de

¹ Equipo de investigación radicado en la UPC. Y que ha desarrollado las siguientes investigaciones: “Perspectiva de Género en la Universidad Provincial de Córdoba” (dirigido por la Dra. Florencia María Páez y co-dirigido por la Dra. Lorena Fioretti, financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MINCYT CBA) del Gobierno de la Provincia de Córdoba. Aprobado por Resolución 78/2018); “¿Quiénes educamos? Trayectorias feministas, antipatriarcales, anticoloniales y disidentes en docentes de la UPC” (Dirigido por Dra. Paola Bonavitta y co-dirigido por Camila Quargnenti. “UPC investiga 2022-2024”, Disposición 0044/2022 de la Secretaría de Posgrado e Investigación (SPI), Universidad Provincial de Córdoba). En la actualidad, están realizando el proyecto “Violencias y desigualdades de género en la Universidad Provincial de Córdoba: hacia políticas de erradicación” presentado en la Convocatoria “UPC Investiga 2023-2025” y aprobada mediante la Resolución Rectoral 244, financiada por la Universidad Provincial de Córdoba.

Educación Física (1946); Escuela de Artes Aplicadas Lino Enea Spilimbergo (1956); Escuela Superior de Turismo y Hotelería Marcelo Montes Pacheco (1959); Escuela de Educación Superior Dr. Domingo Cabred (1960); y Escuela Superior Integral de Teatro Roberto Arlt (1963). Esos institutos, a la vez, estructuraron las cuatro facultades dentro de la universidad: Arte y Diseño (2015) constituida por los cinco institutos de disciplinas artísticas; Turismo y Ambiente (2015) integrada por la ex Escuela de Turismo; Educación y Salud (2015) actualmente conformada por el Instituto Cabred y de la cual se desprendió en 2018 la Facultad de Educación Física conformada por el ex IPEF. Cuenta con más de 15 mil estudiantes transitando una oferta académica de 46 carreras.

A pesar de crearse en 2007, recién en 2013 se designaron oficialmente autoridades y dependencias. A partir de allí comenzó un proceso de transición institucional por etapas que se denominó “normalización institucional”. No obstante, hasta la fecha la Universidad no ha democratizado la elección de cargos institucionales y su desempeño político. Estas discusiones, por tanto, están habilitadas en esta instancia del proceso y son necesarias para contribuir a la identidad en construcción de esta Universidad.

En relación a la perspectiva de género, la Universidad Provincial de Córdoba ha mostrado compromiso con su implementación y transversalización a partir de la creación del Programa de Género en 2017. Entre sus acciones, se destaca la obligatoriedad de un taller de género para todos los cursos de ingresos, el posgrado Especialización en Educación Sexual Integral (el primero de esta casa de estudios), los seminarios extensionistas de Perspectiva de Género y Educación Sexual Integral y las capacitaciones específicas en Ley Micaela para docentes. Asimismo, desde el Programa de Género se gestaron tres normativas: el Protocolo de actuación ante situaciones de violencia, hostigamiento y/o discriminación ante cualquier tipo por razones de género y/o identidad sexual; la que habilita la utilización del Lenguaje Inclusivo en la universidad; y la que obliga al Respeto de la identidad género de las personas, en línea con la ley nacional².

En consonancia con las normativas que se vienen enumerando, este curso de posgrado aporta a la construcción de una Universidad que apuesta por políticas universitarias con perspectiva de género. Además, esta propuesta dialoga con el trabajo que viene realizando la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE CIN) en todo el país, de la cual forma parte la UPC.

² Ley 26.743 disponible en:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-26.743-identidad-de-genero_0.pdf

Por todo ello, sostenemos que para lograr una sociedad cada vez más igualitaria, que pretende erradicar la discriminación, la desigualdad y la violencia, es importante desarrollar un modelo pedagógico con perspectiva de género, por ello apostamos a brindar herramientas teóricas y prácticas que mejoren y garanticen espacios de enseñanza-aprendizaje promotores de derechos.

Esta propuesta de formación se enfoca como una estrategia de desentrañamiento de lo oculto a través de una mayor conciencia de los lentes que el género nos ha colocado, para promover la capacidad de prácticas pedagógicas más inclusivas.

Desde una perspectiva crítica y reflexiva, este curso es una invitación a repensar las propuestas curriculares pero, es a su vez, una apertura hacia repensarnos en nuestro rol como docentes, a desandar lo que leemos y damos por sentado como legítimo en las instituciones universitarias.

Destinatarios/as: Docentes de la Universidad Provincial de Córdoba

Cupo mínimo: 10 personas

Cupo máximo: 50 personas

Objetivo general

Transversalizar la perspectiva de género en docentes de la Universidad Provincial de Córdoba.

Objetivos específicos

Reconocer el currículum oculto en relación a la perspectiva de género en los programas de las materias, y el territorio de negociación posible.

Intervenir las propuestas propias incorporando un modo singular de abordaje en alguna instancia del programa.

Contribuir al debate y al fortalecimiento de la construcción de una identidad Universitaria con una impronta de género.

Promover la continuidad y construcción de nuevas herramientas para la formación en nuevas perspectivas.

Docentes a cargo:

Dra. Paola Bonavitta

Esp. y Prof. Zoe Noelia Cid

Lic. Camila Quargnenti

Lic. Julieta Jaimez

Carga horaria: 40 horas, distribuidas en 12 horas presenciales y 28 horas de asesoría virtual, lectura bibliográfica y trabajo domiciliario.

Contenidos**Módulo 1**

Género. Producción curricular situada. Pedagogía de las sexualidades/queer. Currículum oculto/ocultado en los saberes y prácticas de nuestras biografías escolares y universitaria. Prácticas pedagógicas situadas.

Módulo 2

Género como encrucijada. Debates y desafíos para re-pensar nuestro currículum con perspectiva de género. Justicia Curricular. la categoría de género entrelazada con diversas categorías socio-culturales: la economía, la clase social, el territorio, los contextos políticos, lo justo/injusto, las tradiciones, la cultura hegemónica/contrahegemónica.

Módulo 3

Educación. Educación con compromiso social. Identidades. Inclusión social en la educación. Transversalización de la perspectiva de género en los programas y tareas docentes. Género y activismo feminista en las universidades. Posición institucional, normativas de género y sexualidad en la UPC.

Módulo 4

Ateneo. Exposición individual o grupal ¿con grupos de afinidad? para comentar la nueva propuesta. Construcción de presentación final con los aportes de pares.

Cronograma de cursado

Encuentro	Modalidad	Fecha/ duración	Contenidos
1	Virtual asincrónica	Del 20/08 al 31/08 2 hs.	Primer contacto por aula virtual: Narrar nuestras prácticas y saberes.
2	Presencial Apertura	Sábado 06/09 de 9 a 13 hs. ICIEC 4 hs.	El Género como categoría curricular. ¿De qué hablamos cuando hablamos de Género? ¿Pensamos en los géneros al seleccionar contenidos? ¿Las prácticas son coherentes respecto a los saberes propiciados? ¿Los objetivos de enseñanza son coherentes con la construcción de una ciudadanía democrática y crítica? Pedagogía de las sexualidades/queer. Currículum oculto/ocultado en los saberes y prácticas de nuestras biografías escolares y universitarias.
3	Virtual asincrónica	Del 06/09 al 12/09 6 hs.	Currículum oculto. Saberes no abordados, sujetos invisibilizados, prácticas de reproducción de desigualdades, etc. en el campo educativo.
4	Presencial	Miércoles 17/09 de 17 a 21 hs. UPC 4 hs.	Género como encrucijada: los cambios, debates y desafíos que conlleva re-pensar nuestro currículum con perspectiva de género. Cruce entre Currículum y Perspectiva de Género. “Justicia Curricular”. Experiencias educativas que revisan los cruces entre cultura

			hegemónica/contrahegemónica-género y sexualidades-sujetos incluidos/excluidos.
5	Virtual asincrónica	Del 17/09 al 25/09 6 hs.	Caja de herramientas: en base a la unidad seleccionada para intervenir, buscar y proponer recursos para los saberes que allí se abordan y las prácticas didácticas con las que se trabaja.
6	Presencial	Miércoles 01/10 de 17 a 21 hs. UPC 4 hs.	El trabajo de enseñar con compromiso político y social. ¿Qué enseñamos, para quienes, qué identidades incluimos y cuales excluimos? ¿Cómo acompañamos los saberes y qué aprendizajes generan vínculo con las vivencias personales del estudiantado? Debates respecto a la transversalización de la perspectiva de género en los programas y tareas docentes. Género y activismo feminista en las universidades. Posición institucional, normativas de género y sexualidad en la UPC.
7	Virtual sincrónico con tutorías	Miércoles 08/10 de 17 a 21 hs. 6 hs.	Reflexiones metodológicas: dinámicas de clase, criterios de evaluación, selección de contenidos. ¿Qué se juega de la dimensión política docente allí?
8	Presencial Cierre	Sábado 18/10 de 9 a 13 hs. ICIEC 4 hs.	Coloquio de avances.
9	Virtual	Del 18/10 al	Entrega de trabajo final.

	asincrónico	31/10	
		Segunda fecha de entrega: 15/11 al 30/11	
		6 hs.	

Bibliografía

Módulo 1

Obligatoria:

Maffia, D. (2003). Introducción. En Berkins, L., & Maffia, D. (5-8). *Sexualidades migrantes: Género y transgénero*. Buenos Aires, República Argentina: Feminaria editora.

Maffia, D., & Cabral, M. (2003). Los sexos ¿son o se hacen?. En Berkins, L., & Maffia, D. (86-96). *Sexualidades migrantes: Género y transgénero*. Buenos Aires, República Argentina: Feminaria editora.

Morgade, G. (2006) - Educación en La Sexualidad Desde El Enfoque de Género. Una antigua deuda de la escuela. *Novedades Educativa*, 184 (1).

Complementaria:

Colectivo Manifiesto (2017, Septiembre 10). SUSY SHOCK - Reivindico mi derecho a ser un monstruo [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=UAuHa0whIM8>

Discursiva Contenidos (2018, Mayo 1). Géneros: Educación y debate actual // Eduardo Mattio. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=M4wYGgaLQ48>

Máspero, C. (2014, Diciembre 4). Conferencia Completa de Silvia Bleichmar: "La construcción de legalidades como principio educativo". Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=mu7Fua_m18

Módulo 2

Obligatoria:

- Barrancos, D. (2021). Notas sobre la indispensable formación docente con perspectiva de género. *Revista Argentina de investigación educativa*. 1 (1).
- Connell, R. W. (1997). *Escuelas y Justicia Social*. Morata.
- Díaz Barriga, F. (2016). Comprender la teoría del currículum como una conversación complicada: surgimiento, crisis, reconceptualización e internacionalización. *Revista mexicana de investigación educativa*, 21(69), 641-646.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662016000200641&lng=es&tlng=es
- Lopes Louro, G. (2019). Currículo, género y sexualidad : Lo "normal", lo "diferente" y lo "excéntrico". *Descentrada. Revista interdisciplinaria de feminismos y género*.3 (1).
https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9640/pr.9640.pdf

Complementaria:

- Brener, G. (2019, Noviembre 8). Raewyn Connell "Escuelas y Justicias curricular". Youtube.
https://www.youtube.com/watch?v=_N6R10yae9s
- Segato, R. [IIGHI Audiovisual] (2017, Agosto 3). Entrevista a la Dra. Rita Segato - La colonialidad del saber [Video]. YouTube.
https://www.youtube.com/watch?v=R1WUT_eRQG8

Módulo 3

Obligatoria:

- Attardo, C. et. al (2020) La perspectiva de género en la universidad: ¿qué enseñás y cómo lo hacés?. En: Attardo, A. [et al.]. *Apuntes sobre género en curriculas e investigación*. UNR Editora.
- Flores, V. (2016). Hacer(nos) vivibles: poéticas del daño y prácticas pedagógicas emancipatorias. En: AAVV (Comp.) *Afectos, pedagogías, infancias y heteronormatividad. Pedagogías transgresoras*. Bocavulvaria Ediciones.
- Hooks, B. (2016). *Eros, erotismo y proceso pedagógico*. Pedagogías transgresoras.

Complementaria:

- Letras Mostras ([s.f.]). Letras Mostras podcast 016 -Yo soy el monstruo que os habla (fragmento). Paul Preciado [Video]. YouTube.
https://www.youtube.com/watch?v=IxtLIMPiV_8

María Morena Manzanel Valdez (2024, Diciembre 3). "Hagan Espacio" - Cortometraje no ficcional - Cine y AA - UNC [Video]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=CWAhlbRXETw>

Parque Explora (2021, Junio 21). Paul B. Preciado con Brigitte Baptiste | Manifiesto contrasexual . Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=mAbqQo918uc>

Evaluación

La evaluación se realizará de forma procesual, en etapas de acuerdo a los módulos que se vayan desarrollando. Por tanto, en cada encuentro se propondrá a las personas participantes un trabajo de análisis crítico del programa del espacio curricular que dictan en la Universidad Provincial de Córdoba, para incorporar la perspectiva de género en su propuesta pedagógica. La puerta de entrada de este proceso reflexivo será la identificación del currículum oculto, la problematización del posicionamiento político docente y la creación de una nueva propuesta de programa desde la perspectiva de justicia curricular.

A lo largo del curso se ofrecerán lecturas y consignas de trabajo para realizar de manera virtual que luego serán compartidas con el equipo docente.

Cada docente del Posgrado tendrá asignado un grupo de personas participantes a quienes les realizará un seguimiento específico para acompañar el análisis y modificación del programa de su espacio curricular, con énfasis en la reflexión sobre el currículum oculto. Asimismo, dará cuenta del avance y apropiaciones que cada participante ha realizado del material propuesto, de lo brindado en clase y de los aprendizajes colectivos.

El trabajo final deberá aprobarse con más de 7 (siete) y será el resultado de la deconstrucción-construcción progresiva desarrollada.

La entrega se realizará 15 (quince) días después de finalizado el curso y habrá una instancia de recuperación a los 30 (treinta) días de terminado el mismo.